



**CONTRALORÍA**  
General de la República

**Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de  
2024**

**INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL**

|                                                |                                                                   |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Contrato de Suministro No.                     | GUV – MC 004 de 2024                                              |
| Tipo de Contrato                               | Suministros                                                       |
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. | 107524 del 04-06-2024                                             |
| Registro Presupuestal No.                      | 311624 del 04-09-2024                                             |
| Lugar y fecha de suscripción del contrato      | San José del Guaviare, 03 de septiembre de 2024                   |
| Contratista                                    | Comercializadora López Hermanos S.A.S.                            |
| Supervisor                                     | Cesar Femely Tellez Peña – Contralor Provincial                   |
| Apoyo Supervisión                              | Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF |

#### OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el suministro de agua potable tratada en botellones para consumo humano de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare - Contraloría General de la República.

#### VALOR DEL CONTRATO

Un Millón Trescientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos pesos (\$1.382.400,00) M/cte.

#### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal del contrato por parte de la Contraloría General de la República, se suministrará de acuerdo a la necesidad del contratante y se dejará registro del suministro, hasta agotar el valor contratado, en todo caso, sin exceder el 06 de diciembre de 2024.

#### PORCENTAJE DE AVANCE DEL CONTRATO

100%

#### OBSERVACIONES

- El tres (03) de septiembre de 2024 se suscribió el Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de 2024 entre el Doctor Robinson Morato Greiff – Gerente Departamental y la empresa Comercializadora López Hermanos SAS representada legalmente por la Sra. Esmeralda López García como Contratista.

- El cuatro (04) de septiembre de 2024 mediante oficio con SIGEDOC 2024IE0098457 del 04-09-2024 el Dr. Robinson Morato Greiff – Gerente Departamental realizó solicitud de expedición del registro presupuestal a la Dirección Financiera de la CGR, remitiéndose el RP No. 311624 del 04-09-2024.

- El cinco (05) de septiembre de 2024 mediante Oficio con SIGEDOC 2024IE0099096 del 05-09-2024, el Dr. Robinson Morato Greiff – Gerente Departamental, designó al Dr. Cesar Femely Tellez Peña – Contralor Provincial como supervisor del Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de 2024.

CH



**CONTRALORÍA**  
General de la República

**Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de 2024**

**INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL**

- El cinco (05) de septiembre de 2024 mediante Oficio con SIGEDOC 2024IE0099139, el Dr. Cesar Femely Tellez Peña - Contralor Provincial – Supervisor, designó a la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF como apoyo a la supervisión del Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de 2024.

- El cinco (05) de septiembre de 2024 se realizó el Acta de Inicio No. 017 del Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de 2024 suscrita entre el Dr. Robinson Morato Greiff – Gerente Departamental, el Dr. Cesar Femely Tellez Peña – Contralor Provincial – Supervisor, la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF y la Sra. Esmeralda López García – Representante Legal de la empresa Comercializadora López Hermanos SAS como Contratista.

- El día nueve (09) de diciembre de 2024 se realizó el Acta de Recibo final de Elementos No. 045 del Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de 2024 suscrita entre el Dr. Cesar Femely Tellez Peña – Contralor Provincial – Supervisor, la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF – Apoyo a la supervisión y la Sra. Esmeralda López García – Representante Legal de la empresa Comercializadora López Hermanos SAS como Contratista.

- El día trece (13) de diciembre de 2024 la contratista generó la factura electrónica de venta FL – 58336.

- El día dieciséis (16) de diciembre de 2024 el contratista remitió correo electrónico al Dr. Cesar Femel Tellez Peña – Contralor Provincial – Supervisor, con el fin de consultarse la factura electrónica.

- El día dieciocho (18) de diciembre de 2024 se procedió a remitirse la carpeta comprimida con el archivo en pdf (factura electrónica) y el archivo XML al buzón [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co), el cual fue recepcionado ese mismo día.

- Al no ser posible la visualización por parte del supervisor de la factura en el Sistema de Facturación Electrónica del SIIF NACION Validador Factura Electrónica - VFE., se procedió por parte de la funcionaria Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) – apoyo a la supervisión a comunicarse con la línea de soporte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (teléfono 6016021270 Opciones 1 / 3) el día 20 de diciembre de 2024, creándose el caso con el número REQ-59267, donde el asesor que atendió la llamada manifestó telefónicamente que la factura no cuenta con los datos que debe colocar el contratista en notas finales, detalles u observaciones (según el caso) así:

**#\$26-01-01:GUV-MCXXXDE2024;correodelsupervisor@contraloria.gov.co#\$**

Sin embargo, se visualiza cargada en la unidad 26-01-01, por lo que sugirió que el funcionario con el rol de “Gestor documentos” reasignara el documento para aprobación por parte del supervisor.



**CONTRALORÍA**  
General de la República

**Contrato de Suministro No. GUV – MC 004 de  
2024**

**INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL**

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a remitir correo electrónico a la Dra. Diana Katherine Sánchez Castellanos – Tesorera de la CGR, informando sobre esta situación, sin embargo no se recibió respuesta alguna.

- Posteriormente se volvió a comunicar con soporte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde el asesor manifestó que la factura se encuentra en estado “aprobada tácitamente”.

- Una vez revisada la Factura Electrónica de Venta FL - 58336 por valor de Un Millón Trescientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Pesos M/cte (\$1.382.400,00), esta se encuentra acorde al Contrato, de igual forma, el contratista anexó la siguiente documentación:

- Certificado de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales suscrita por la Representante Legal y la Revisora Fiscal de la empresa Comercializadora López Hermanos SAS de fecha 13 de diciembre de 2024.
- Planilla periodo de liquidación pensiones (noviembre de 2024) y salud (diciembre de 2024) Número de autorización 1099771148 fecha de pago 04/12/2024.

Por lo anterior, el Contratista ha cumplido totalmente con el objeto del contrato, dentro del plazo establecido.

Se expide para trámite de pago, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

**CESAR FERNELLY TELLEZ PEÑA**  
Contralor Provincial  
Supervisor

  
**LILIANA CALDERÓN GÓMEZ**  
Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF  
Apoyo supervisión

Proyectó: Liliana Calderón Gómez – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF – Apoyo procesos contractuales

ch